

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO 2024

Estructura para Líderes de Objetivos Estratégicos

PRIMERA PARTE: DAR CUENTA

OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) A ANALIZAR:

Oe 6: Realizar investigación pertinente

- Estrategia Oe6.E1: Reforzar las competencias para la investigación en el cuerpo docente de la PUCE.
 - Se realizaron capacitaciones dirigidas a docentes en herramientas y técnicas de investigación, impactando a 36 docentes de diversas carreras.
 - Se logró un incremento del 38% en la formación de docentes para integrar la investigación en sus cátedras.
 - Implementación de programas de formación continua con al menos tres capacitaciones anuales planificadas.
- Estrategia Oe6.E2: Propiciar la conformación de grupos sólidos de investigación que atiendan los requerimientos sociales y científicos en función de los dominios académicos y con la participación de profesores de diversas sedes.
 - Creación de grupos de investigación y vinculación que operarán desde 2025-1.
 - Implementación de políticas institucionales para el fortalecimiento de unidades de investigación.
 - Lanzamiento del Concurso Universitario de Proyectos de Investigación 2024 con el objetivo de fortalecer grupos de investigación.



- **Estrategia Oe6.E3:** Establecer un modelo de gestión para acceder a fondos de investigación nacionales e internacionales y para generar y proteger la propiedad intelectual de la PUCE.
 - Se obtuvo financiamiento por \$13,000 para proyectos con recursos externos.
 - Se definieron políticas para la postulación a fondos nacionales e internacionales.
- **Estrategia Oe6.E4:** Promover la producción científica y artística de alto impacto, considerando las particularidades de cada ámbito.
 - Incremento del 333% en publicaciones indexadas en Scopus y Web of Science, con relación al año anterior
 - Crecimiento del 675% en publicaciones en bases de datos indexadas con relación al año anterior
 - Publicación de 4 libros y capítulos de libros y 8 en proceso con EdiPUCE.
 - Se promueve la generación de productos de investigación.
- **Estrategia Oe6.E5:** Fortalecer las actuales redes de investigación y conformar nuevas, a nivel nacional e internacional, con participación de profesores y estudiantes de las diversas sedes de la PUCE.
 - El 29.5% de las publicaciones fueron en coautoría con investigadores de otras instituciones.
 - Se fortalecieron convenios con redes internacionales para ampliar la colaboración científica.
- **Estrategia Oe6.E6:** Dar a conocer el impacto social de la investigación de la PUCE mediante eventos académicos y participar en eventos científicos nacionales e internacionales.
 - El 8% de los docentes participaron en eventos científicos nacionales e internacionales.
 - Se registró un 80% de satisfacción en los asistentes a eventos académicos organizados por la PUCE.
 - Estrategias en desarrollo para fomentar la participación en eventos científicos.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO DELEGADO

A continuación, se detallan los **Indicadores de Resultados PUCE** establecido en la Planificación Estratégica PUCE 2021 – 2025 relacionados con las metas planteadas para el año 2024.

| INDICADORES Oe6 | | | | |
|-----------------|----|--|-----------------|---------------|
| OE | | Indicadores | Resultados 2024 | Meta 2024 |
| Oe6 | 1 | Variación porcentual en el número de docentes titulares capacitados en competencias para integrar la investigación formativa en sus cátedras | 80% | 100% |
| Oe6 | 2 | Variación porcentual de fondos externos obtenidos para proyectos de investigación | -89 | 0% |
| Oe6 | 3 | Número de proyectos registrados con recursos externos (económicos y en otras formas de apoyo) | 2 | 1 |
| Oe6 | 4 | Número de procesos de registro de Propiedad Intelectual | 0 | 0 |
| Oe6 | 5 | Variación porcentual en el número total de publicaciones científicas indexadas en bases de alto impacto | 333,33% | 0 |
| Oe6 | 6 | Variación porcentual en el número total de publicaciones reconocidas como científicas en otras bases de indexación | 675% | -50 |
| Oe6 | 7 | Número de citas por publicación indexada en bases de alto impacto | 0,5 (9 citas) | 0,3 |
| Oe6 | 8 | Variación porcentual en el número total de publicaciones de libros y capítulos de libros calificados como académicos-científicos | 33,3 | -50 |
| Oe6 | 9 | Número de productos de investigación/creación artística | No aplica | No aplica |
| Oe6 | 10 | Porcentaje de publicaciones en colaboración con autores de otras instituciones nacionales y extranjeras | 29,5 | -50 |
| Oe6 | 11 | Porcentaje de docentes titulares que participan en eventos científicos nacionales e internacionales | 3,6 | 5 |
| Oe6 | 12 | Satisfacción de asistentes a eventos académicos PUCE. | 80 | 70% |
| Oe6 | 13 | Impacto en la Web (indicador en ranking <i>Webometrics</i>) | Dato Nacional | Dato Nacional |

Las actividades sustanciales que permitieron el cumplimiento del resultado obtenido:

- Capacitaciones y formación docente
 - Se capacitaron 36 docentes en herramientas y técnicas de investigación.
 - Incremento del 38% en la formación docente en investigación.
 - Desarrollo de programas de formación en escritura científica y metodologías de investigación.
- Producción científica y fortalecimiento de grupos de investigación
 - Incremento del 333% en publicaciones en revistas indexadas de alto impacto.



- Crecimiento del 675% en publicaciones en bases de datos con indexación.
- Creación de grupos de investigación y vinculación que operarán a partir de 2025-1.
- Concurso Universitario de Proyectos de Investigación 2024 para fortalecer los grupos de investigación.
- Acceso a fondos de investigación
 - Obtención de \$13,000 en financiamiento para proyectos de investigación con recursos externos.
- Redes de colaboración e impacto social
 - 29,5 de las publicaciones en coautoría con investigadores de otras instituciones.
 - Organización de eventos académicos con un 80% de satisfacción en los asistentes

Las unidades que estuvieron relacionados para el cumplimiento fueron:

- Dirección de Investigación, Vinculación e Innovación (DIVI), Escuelas de la Sede y Grupos de Investigación junto con Redes de Investigación Nacionales e Internacionales

Los nudos críticos que deben ser solucionado para potenciar el alcance de la meta de los indicadores se encuentran:

- Baja participación en eventos científicos internacionales
 - Solo el 3,6 % de los docentes titulares participó en congresos y seminarios internacionales.
 - Falta de protección de propiedad intelectual
 - No se registraron procesos de propiedad intelectual o patentes en 2024.
 - Falta de normativas claras y escasa cultura de registro de patentes.
 - Carga docente elevada y limitaciones en tiempo para investigación
 - La docencia sigue siendo prioritaria sobre la investigación en muchos casos.
 - Escasez de investigadores con experiencia consolidada en la sede Esmeraldas.
 - Dificultades en la obtención de fondos externos
 - Falta de normativa clara para la administración de fondos de investigación.
 - Capacitación insuficiente en formulación de proyectos para financiamiento externo.
 - Decremento en un 89.5% en la captación de fondos externos.

En ese sentido se propone:

- Implementación de incentivos financieros y administrativos para docentes que presenten ponencias en eventos de alto impacto.
- Creación de un fondo específico para apoyar la movilidad académica de investigadores.
- Implementación de un programa de asesoría en registro de patentes y derechos de autor.

- Inclusión de indicadores de propiedad intelectual en los planes de incentivos a la investigación.
- Rediseño del distributivo docente para permitir mayor dedicación a la investigación.
- Contratación de investigadores con experiencia en publicaciones de alto impacto.
- Creación de un equipo especializado en la identificación y gestión de oportunidades de financiamiento externo.
- Desarrollo de capacitaciones periódicas sobre formulación y gestión de proyectos de investigación.
- Formalización de normativa específica para la administración de fondos externos.

SEGUNDA PARTE: DAR RAZÓN

A continuación, se detallan las reflexiones sobre cómo la unidad se va configurando a medida que cumple los objetivos que se ha propuesto.

- Logros que se deben sostener y mejorar
 - Crecimiento en publicaciones científicas y colaboraciones internacionales.
 - Incremento en la formación docente para la investigación.
- Logros que deben ser potenciados
 - Participación en eventos científicos.
 - Creación de estrategias para la vinculación efectiva con la comunidad.
- Resultados desafiantes y cambios prioritarios
 - Consolidar políticas para gestión de propiedad intelectual.
 - Mayor estructura en la postulación de proyectos a fondos externos.

DESAFÍOS 2025

1. Fortalecimiento de la gestión de fondos para investigación:
 - Diseño de estrategias para optimizar la obtención y gestión de recursos externos.
2. Incremento en la productividad científica y académica:
 - Ejecución del plan de incentivos para producción de alto impacto.
3. Vinculación efectiva con la comunidad:
 - Aumento de horas docentes para proyectos de investigación y vinculación.
4. Consolidación de redes de colaboración internacionales:
 - Formalización de acuerdos para proyectos conjuntos.
5. Aseguramiento de calidad en investigación y vinculación:
 - Ejecución de estrategias para acreditación institucional.
6. Desarrollo de normativas para investigación:
 - Creación de lineamientos claros para la gestión de investigación y vinculación.



| ELABORADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: |
|---|---|---|
| Firma | Firma | Firma |
| Nombre: PhD. Jaime Sayago Heredia | Nombre: Mgtr. Mario Armas Arias | Nombre: Mgtr. Diego Jiménez Bósquez |
| Cargo: Director de Investigación, Vinculación Innovación | Cargo: Jefe de Aseguramiento de la Calidad | Cargo: ProRector |
| Fecha: 5-02-2025 | Fecha: 5-02-2025 | Fecha: 6-02-2025 |